



UCAM

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO**

**PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 2014 /2015**

DATOS DEL PLAN DE MEJORA	
Facultad: Politécnica	
Título: Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	
Nº de Seguimiento: 1	Nº de Expediente: 01/2015
Fecha: abril 2015	

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

La información que contienen las guías docentes es incompleta. Los horarios de clase no reflejan las clases prácticas y los de las clases teóricas están muy concentrados en pocos días de la semana, lo que puede afectar de forma grave el aprovechamiento de las mismas por parte del alumno. En las guías docentes no se incluyen los sistemas de evaluación, solamente se indica la ponderación de la parte teórica y práctica en la evaluación y no se describen las pruebas u otros actos de evaluación.

Acción correctora:

Todas estas observaciones y recomendaciones se han tenido en cuenta en la actualización de las guías docentes y del horario de clases.

Respecto al horario de clases, se han ampliado los días con docencia de martes a sábado, con el fin de disminuir la carga lectiva del viernes y el sábado. Esta ampliación afecta a los cuatro cuatrimestres del máster.

Las guías docentes han sido actualizadas. Los responsables de las asignaturas han indicado claramente los criterios de evaluación en su guía, respetando siempre los rangos establecidos en la Memoria Verificada del Máster Universitario de Caminos, Canales y Puertos. Asimismo, se incluyen las pruebas de evaluación para superar la asignatura.

En relación a indicar las clases prácticas en el horario, si bien los profesores tienen una programación semanal de las clases teóricas, prácticas en aula, prácticas en API (aula informática), prácticas en laboratorio,..., no se ha visto conveniente reflejarlas todas directamente en el propio horario, a fin de dar flexibilidad al máster. Por ejemplo, las asignaturas de modelos aplicados en hidráulica e informáticas si tienen indicado en el horario el uso de API. Mientras que las prácticas de laboratorio se establecen una vez concretadas las fechas de los parciales, y viendo la disponibilidad del laboratorio y de su personal.

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

En algunas asignaturas que incluyen prácticas no se describe el contenido ni extensión de las mismas. Tampoco se indican los recursos necesarios/empleados para su realización.

Acción correctora:

En las guías docentes de todas las asignaturas se concreta el listado de prácticas que se realiza en aula/API/laboratorio. Se indica el material necesario para llevarlas a cabo. Se describe brevemente el contenido de las mismas, ya que los boletines-guías de las prácticas se proporcionan al alumnado por el Campus Virtual o en papel.

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

Hay una concentración excesiva de clases en pocos días de la semana (viernes y sábado). En el segundo cuatrimestre del primer curso se dan 10 horas de clases teóricas los viernes, lo que puede afectar al rendimiento en el aprendizaje de los alumnos.

Acción correctora:

Se ha modificado el horario del segundo semestre/cuatrimestre, tanto de primer curso como de segundo, con el fin de disminuir la carga lectiva en un día. Se ha establecido como máximo 8 horas de clase en un mismo día.

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

La información facilitada no permite valorar si las actividades formativas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. En la memoria se relacionan hasta nueve metodologías diferentes y actividades formativas. En las guías docentes se asignan horas a las diferentes tipos de actividades formativas enumeradas en la memoria de verificación, pero no se describe la forma en la que se llevarán a cabo estas actividades en cada asignatura en particular.

Acción correctora:

En las guías docentes se describen las actividades que se desarrollan en cada metodología didáctica. Muchas de ellas están interrelacionadas entre sí. Por ejemplo, en las clases en el aula se explican los contenidos teóricos y se hacen algunos ejemplos prácticos. Las prácticas se desarrollan contenidos prácticos (ya sea realizadas en API, aula o laboratorio). Las tutorías se dedican a afianzar conocimientos explicados en Clases en el aula en Prácticas, ayuda a preparar ejercicios y trabajos prácticos, trabajos en grupo,... No obstante, el profesor tiene preparado material complementario para desarrollar la tutoría en caso de que el alumnado no tenga dudas o quiera reforzar un tema determinado. Este material suele ir enfocado para reforzar conocimientos básicos necesarios para alcanzar las competencias. La evaluación en el aula está enfocada para comprobar si el alumnado adquiere las competencias de la asignatura y de la titulación.

Siguiendo esta recomendación, en las guías docentes de cada asignatura se ha concretado más las actividades realizadas formativas desarrolladas con el fin de adquirir las competencias inherentes a la titulación.

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

La información disponible no permite conocer los sistemas de evaluación que realmente se aplican en las diferentes asignaturas. Con esta información sobre los sistemas de evaluación no se puede afirmar que se alcanzan los resultados de aprendizaje. El horario de exámenes del segundo cuatrimestre del segundo curso está concentrado en un sábado, de forma que llegan a examinarse los alumnos de 6 asignaturas en la misma mañana desde las 8:00 hasta las 13:00. También el día

anterior (viernes) por la tarde se examinan de otras 3 asignaturas en tan solo dos horas, de 18:30 a 20:30 h. Esta concentración de exámenes, junto con la falta de descripción de otros tipos de evaluación que pudiera haber, no permite afirmar que se garantiza mínimamente la consecución de los resultados del aprendizaje por parte de los alumnos.

Acción correctora:

El calendario de exámenes se ha modificado con el fin de mejorar el proceso de evaluación al alumnado. Se ha ampliado el mismo a 3 semanas. Con ello se evita la acumulación de exámenes en un tiempo reducido y los discentes tienen tiempo suficiente de preparar los exámenes con garantías.

Despliegue del Plan de Estudios: Las *guías docentes*.

No se ha podido valorar si los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados para facilitar la adquisición de los resultados del aprendizaje por parte de los estudiantes, por falta de la información oportuna. No se dispone de la información por parte de los alumnos sobre el material didáctico de cada asignatura. No se ha podido acceder al Campus Virtual citado en la información aportada para el seguimiento.

Acción correctora:

La mayor parte del material docente se proporciona al alumnado vía Campus Virtual, que es, junto con el correo electrónico, el medio de comunicación entre profesor y alumnado. Se proporcionará toda la información al respecto que se solicite: material didáctico, relación de procesos enseñanza-aprendizaje utilizados en cada asignatura (por ejemplo, videos tutoriales, recomendación de visualización de videos,...), exámenes realizados, trabajos presentados,...

Sistema de Garantía Interno de Calidad

El enlace aportado en la documentación hace referencia al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos oficiales de la UCAM, genérico para toda la universidad y diseñado bajo el modelo AUDIT. El diseño de dicho sistema fue certificado por ANECA en octubre de 2010. En dicho sistema se indican los diferentes responsables del mismo, tanto a nivel universidad como a nivel centro, así como cuáles son las tareas a llevar a cabo de manera periódica para la aplicación del SIGC en la definición de propuestas de mejora.

El sistema dispone de procedimientos sistematizados para la definición y revisión de los objetivos de calidad. Las actas de la Comisión de Calidad del Título (CCT) presentadas corresponden al año 2014 y en ellas se acuerdan mejoras en el título. No obstante, en ellas no se trata la revisión de los objetivos de calidad. En la documentación aportada no se evidencia la confección de un plan de mejoras con responsables y plazos ni el seguimiento y actualización periódica del mismo.

El sistema dispone de procedimientos sistematizados para la participación de los grupos de interés en la valoración, el análisis y la mejora del título, tanto mediante encuestas como con su participación en las diferentes comisiones. La documentación aportada incluye informes de

resultados de una encuesta a PAS y otra a estudiantes correspondientes a un año. No obstante, de las actas de la CCT presentadas no puede asegurarse que la información obtenida de dichas encuestas se utilice para el análisis y mejora del título. De dichas actas sí se constata, por ejemplo, la participación de estudiantes en las reuniones de la CCT. En relación a la implantación de la sistemática empleada para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones se aporta información sobre la misma.

Asimismo, el sistema dispone de los procedimientos sistematizados para su recogida y análisis. En la documentación disponible en la web del sistema de la calidad del título se indica que se recibieron 2 sugerencias en 2011-12 y otra en 2012-13 que fueron atendidas. En las actas de la CCT presentadas se indica cómo se tuvieron en cuenta las quejas recibidas para la mejora.

Se indica el enlace web de

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

El Personal Académico no ha variado sustancialmente en relación al aportado en la memoria de verificación. En dicha memoria se propone un 58% de doctores. En el listado que figura en la página web del Centro se relacionan 29 profesores, de los cuales 15 son doctores (un 52%). La proporción de doctores en el conjunto de profesores es algo inferior al comprometido en la memoria, fruto de haber aumentado el número de profesores no de haber reducido el número de doctores.

Acción correctora:

Se han mejorado sustancialmente los ratios de doctores y doctores acreditados en la titulación. En el curso 2014-15 el porcentaje de créditos impartidos por doctores era de 50% y de doctores acreditados 30%. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente constante para el curso 16. De hecho, varios profesores están pendientes de la presentación del doctorado y otros han pedido la acreditación a contratado doctor y están pendientes de la resolución (que se espera positiva). Por lo que es muy probable que a lo largo del curso 2015/16 se superen los ratios presentados de doctores y doctores acreditados.

Concretando, actualmente la titulación cuenta con:

- 25 profesores, de los que 14 son doctores y 5 están acreditados.
- Los créditos impartidos por doctores son 72 (52%).
- Los créditos impartidos por doctores acreditados son 40,5 (30%).

Los recursos materiales

No se dispone de información sobre los laboratorios y demás recursos disponibles para conseguir las competencias del título. No se han encontrado evidencias de la actividad docente realizada en los laboratorios, como por ejemplo, horarios de uso de los laboratorios o programación de las clases

Acción correctora:

Respecto a la información de los laboratorios, en la página web del título existe un enlace descriptivo, el cual se va a ampliar una vez adquiridas las nuevas instalaciones, pórtico de carga y maquetas. Se adjuntan enlaces a los laboratorios de construcción y de Ingeniería Ambiental (que está enmarcado dentro del laboratorio de Tecnología de los Alimentos).

<http://www.tour.ucam.edu/gallery/laboratorio-de-construccion/>

<http://www.tour.ucam.edu/gallery/laboratorio-alimentos/>

Actualmente, el uso actual del mismo se viene organizando vía Campus Virtual, en las asignaturas correspondientes. No obstante, según recomendaciones anteriores en este mismo informe, se van a reflejar en las guías docentes el uso de los mismos, indicando las prácticas a realizar en cada asignatura.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

El número de alumnos de nuevo ingreso en los dos años de implantación de esta titulación es muy inferior al comprometido en la memoria de verificación (100). La evolución del número de alumnos de nuevo ingreso es marcadamente negativa ya que ha sido 39 a tiempo completo y 31 a tiempo parcial en el curso 2011-12 y 8 a tiempo completo y 16 a tiempo parcial en el curso 2012-13. La tasa de abandono se ha duplicado en relación a lo previsto en la memoria de verificación.

Acción correctora:

Respecto al número de alumnados, siguiendo la recomendación aportada, y dada la matriculación de los dos últimos cursos: 18 alumnos en 2013/14, y 13 en 2014/15. Se va a reducir el número de plazas a 50 alumnos de nuevo ingreso.

En relación a la tasa de abandono, los datos proporcionados no pueden ser considerados como tasa de abandono, ya que sólo es posible determinar su valor real hasta que se cierre el próximo curso académico 2015/16. A partir de este año se empiezan a determinar las tasas de abandono y se subirán a la página web de la titulación.